

## AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

En la ciudad de Montevideo, el día 07 de marzo de 2022, **POR UNA PARTE:** El Ec. José Luis Puig Folle, titular de la cédula de identidad N° 1.376.455-4 y el Ing. Ramón Díaz Velazco, titular de la cédula de identidad N° 1.297.316-4, actuando en nombre y representación de la Corporación Vial del Uruguay S.A. (en adelante el Contratante), constituyendo domicilio en Rincón 528 piso 5°. **POR OTRA PARTE:** Sr. Luc Chapt titular de la cédula de identidad N° 1.432.698-9, actuando en nombre y representación de la empresa CCH Instalaciones S.A., Uruguayana 3378 de la Ciudad de Montevideo, **CONVIENEN LO SIGUIENTE:**

### PRIMERO – ANTECEDENTES

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a Licitación N° I/43 para la ejecución de obra **“Iluminación de dos empalmes en Ruta N° 8, con Ruta N° 13 y con Ruta N° 39”** habiéndose recibido las ofertas el día 02 de octubre de 2018. Por resolución del Directorio del día 24 de enero de 2019, se adjudicaron los trabajos de referencia a la empresa CCH INSTALACIONES SA, suscribiéndose contrato el día 05 de noviembre de 2019.
- II) Por expediente N° 3073/2020 el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A, gestionar una Modificación del Contrato original, para la ejecución de los trabajos establecidos en dicho expediente. Luego de analizadas las actuaciones anteriores, el día 01 de octubre de 2020, el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A. resuelve autorizar la modificación de contrato correspondiente, suscribiéndose contrato el día 23 de diciembre de 2020.
- III) Por expediente N° 4843/2021 el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A, gestionar una Ampliación del Contrato original, de acuerdo con lo previsto en el objeto del presente contrato.
- IV) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, el día 09 de febrero de 2022, el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A. resuelve autorizar la modificación de contrato correspondiente.

### SEGUNDO – OBJETO

Las partes acuerdan realizar la presente Ampliación de Contrato, a los efectos de realizar la iluminación en la intersección de Ruta 2 y Ruta 61 (Picada Benítez), Dpto de Colonia y los accesos a Casupá (acceso Sur y Norte) por Ruta 7 en el Dpto de Florida, de acuerdo con los rubros, metrajés y montos especificados en el Anexo I, que se agrega y forma parte del presente Contrato.

### TERCERO – PRECIO

El monto básico del presente Contrato de Ampliación (sin impuestos ni leyes sociales) es de **\$8.898.790,40** (pesos uruguayos ocho millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos noventa con 40/100), de acuerdo a los precios unitarios indicados en el Cuadro de Metrajés (Anexo I), que se agrega y forma parte del presente Contrato.

### CUARTO – PLAZO

El plazo para la ejecución de los trabajos definidos en el objeto del presente contrato es de cinco (5) meses de acuerdo con lo previsto en el Anexo II, Plan de Trabajo (PDT) y Flujo de Fondos (PFF) que se adjuntan y forman parte de este Contrato.

*Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'LW'.*

**QUINTO – PREVISIONES VARIAS**

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato de fecha 05 de noviembre de 2019 y todos los demás documentos que forman parte del mismo.

**SEXTO – COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE**

Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo y renuncian a cualquier otra opción.

**SEPTIMO – DOMICILIOS ESPECIALES**

Las partes constituyen domicilios especiales para todos los efectos de este contrato en los establecidos como respectivamente suyos en la comparecencia.

**OCTAVO – VIGENCIA DEL CONTRATO**

Este contrato se firma ad-referéndum de su aprobación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Para constancia y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicada en la comparecencia.

*Manuel, suyo*

*fac. E. A. M.*  
*[Signature]*

# ANEXO I

A handwritten mark in blue ink, resembling a stylized '3' or a similar symbol.A handwritten mark in blue ink, resembling a stylized '4' or a similar symbol.

LICITACION I/43

OBRA: "Iluminación en la intersección de Ruta 2 y Ruta 61 (Picada Benítez), Dpto de Colonia y los accesos a Casupá (acceso Sur y Norte) por Ruta 7 en el Dpto de Florida"

AMPLIACION

RUBRADO - CUADRO DE METRAJES

RUBRADO BASICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA						
GRUPO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRAJE LICITACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
II	71	Recuperación Ambiental	global	1	\$269.995,40	\$269.995,40
CD	4002	Cruce bajo calzada sin corte de pavimento	m	94	\$3.400,00	\$319.600,00
CD	4003	Cruce bajo calzada c/ corte pav. y rep. (excav. no clasif.)	m	30	\$6.500,00	\$195.000,00
CD	4004	Zanja, tapado y reposición c/mat. original (excav. no clasif.)	m3	886,70	\$1.150,00	\$1.019.705,00
CDI	4008	Ducto instalado.	m	42	\$930,00	\$39.060,00
CDII	4013	Ducto en puente, instalado.	m	0	\$1.015,00	\$0,00
CDIII	4019	Cámara completa 0.60x0.60x1.00 (excav. no clasif.)	c/u	0	\$8.700,00	\$0,00
CDIII	4021	Pilastra para tablero completo	c/u	3	\$19.500,00	\$58.500,00
CDIV	4030	Tablero completo, instalado hasta 6 derivaciones	c/u	2	\$65.000,00	\$130.000,00
CDIV	4026	Tablero completo, instalado de 7 a 12 derivaciones.	c/u	1	\$68.000,00	\$68.000,00
CDXX	54	Interruptor termomagnético, 2 polos, instalado	c/u	79	\$550,00	\$43.450,00
CDXX	4195	Interruptor diferencial 10 a 32A, 30mA, montado	c/u	79	\$800,00	\$63.200,00
CDXX	4201	Interruptor termomagnético / diferencial 30mA, montado	c/u	0	\$1.700,00	\$0,00
CDV	4035	Conductor enhebrado y conectado de 2x2 mm2.	m	967	\$54,00	\$52.218,00
CDV	4038	Conductor enhebrado y conectado de 4x4 mm2.	m	7.335	\$103,00	\$755.505,00
CDV	4039	Conductor enhebrado y conectado de 4x6 mm2.	m	0	\$126,00	\$0,00
CDV	4040	Conductor enhebrado y conectado de 4x10 mm2.	m	0	\$125,00	\$0,00
CDV	4046	Conductor de puesta a tierra de 4 mm2, instalado.	m	3.511	\$52,00	\$182.572,00
CDV	4047	Conductor de puesta a tierra de 6 mm2, instalado.	m	0	\$71,00	\$0,00
CDV	4048	Conductor de puesta a tierra de 10 mm2, instalado.	m	15	\$125,00	\$1.875,00
CDXIX	4171	Conductor unipolar doble aislación 4 mm2 CU	m	0	\$28,00	\$0,00
CDXIX	4172	Conductor unipolar doble aislación 6 mm2 CU	m	0	\$39,00	\$0,00
CDXIX	4173	Conductor unipolar doble aislación 10 mm2 CU	m	0	\$65,00	\$0,00
CDXXVII	4391	Tendido y conexión de conductores.	m	0	\$14,00	\$0,00
CDV	4050	Jabalinas de puesta a tierra tipo Copperweld instaladas.	c/u	82	\$650,00	\$53.300,00
CDV	4051	Malla de puesta a tierra instaladas	c/u	1	\$3.500,00	\$3.500,00
CDIX	4076-1	Columna iluminación, metálica, 9 m, instalada.	c/u	0	\$37.000,00	\$0,00
CDIX	4076-2	Columna iluminación, metálica, hasta 12 m, instalada.	c/u	78	\$34.500,00	\$2.691.000,00
CDIX	4076-3	Columna iluminación, metálica, hasta 15 m, instalada.	c/u	1	\$48.000,00	\$48.000,00
CDIX	4076-4	Columna iluminación, metálica, mayor a 15 m, instalada.	c/u	0	\$75.000,00	\$0,00
CDX	4401-0	Luminaria LED completa, A, instalada.	c/u	0	\$26.550,00	\$0,00
CDX	4401-1	Luminaria LED completa, B, instalada.	c/u	69	\$26.550,00	\$1.831.950,00
CDX	4401-2	Luminaria LED completa, C, instalada.	c/u	10	\$24.750,00	\$247.500,00
CDXI	4092	Brazos para luminaria.	c/u	79	\$2.450,00	\$193.550,00
CDXI	4093	Brazos dobles para luminaria	c/u	0	\$4.655,00	\$0,00
CDXX	4198	Fotocélulas	c/u	3	\$550,00	\$1.650,00
CDXX	4199	Reloj y temporizador	c/u	0	\$2.800,00	\$0,00
CDXX	4200	Unidad de control de proceso PLC.	c/u	3	\$6.520,00	\$19.560,00
CDXVII	4124	Señalización Obras Iluminación	global	1	\$45.000,00	\$45.000,00
LXXX	912	Alimentación	per./mes	5	\$37.020,00	\$185.100,00
LXXX	913	Alojamiento personal de inspección	per./mes	5	\$13.000,00	\$65.000,00
LXXXII	915a	Suministro de locomoción sin chofer	veh./mes	5	\$60.000,00	\$300.000,00
LXXXIX	930	Alojamiento de Director de Obra	per./mes	5	\$3.000,00	\$15.000,00

PRECIO TOTAL SIN IMPUESTOS \$8.898.790,40

# ANEXO II

*lv*

*ff*

**LICITACION I/43- CCH INSTALACIONES S.A.**

**OBRA : "Iluminación en la intersección de Ruta 2 y Ruta 61 (Picada Benítez), Dpto de Colonia y los accesos a Casupá (acceso Sur y Norte) por Ruta 7 en el Dpto de Florida"**

**PLAN DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS**

PDT

**PLAZO DE EJECUCION : 5 MESES**

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
Fundaciones y parado de columnas Zanjeo, tendido de conductores eléctricos	XXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXX	
Instalación de brazos y artefactos iluminación	XXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXX
Construcción pilastra, tablero eléctrico, suministro UTE, Conexiones y prueba de funcionamiento	XXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXX

**PLAN DE FLUJO DE FONDOS**

PRF

**PLAZO DE EJECUCION : 5 MESES**

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	TOTAL
Monto sin IMPUESTOS	\$1.260.810,00	\$1.986.902,00	\$2.388.214,00	\$1.413.060,00	\$1.849.804,40	<b>\$8.898.790,40</b>
Porcentaje Plazo	14,17%	22,33%	26,84%	15,88%	20,79%	100,00%
Porcentaje Acumulado	14,2%	36,5%	63,3%	79,2%	100,0%	